

EL OXOMENSE

SEMANARIO CATOLICO
CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO II.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.

Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza. Soria, Madrid y Barcelona, 6 en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PENINSULA.

Un año.	5	3
Un semestre.	3	3
Un trimestre.	1	50

Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NÚM. 68

Bergo de Osma 1.º de Julio de 1893.

SANTOS DE LA SEMANA.

2 Dom. † LA VISITACION DE N.ª S.ª Ss. Proceso y Martiriano, mrs., Ariston, Márcia, Sinforosa, y cps. mrs., y Monegunda.

3 Lun. LA PRECIOSA SANGRE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. Ss. Ireneo, ob. y m., y Anatolio y Dato, obs.

4 Mart. Ss. Laureano, ob. y m., Inocencio y Sebastian, mrs., y Flaviano y Eneas, obs.

5 Miérco. Ss. Cirilo y Metodio, obs. y cfs., Miguel de los Santos, cf., Zoa y Cirila, mrs., Numeriano, ob., Filomena, vg., y el B. Pedro de Luxemburgo.

6 Juev. Ss. Isaías, profeta, Tranquilino, m., Rómulo, ob. y m., Dominica, vg. y m., y Lucia, y cps. mrs.

7 Vier. Ss. Fermin, ob. y m., Marcial, ob. y cf., Odon, ob., Argimiro, m., Edilburga, vg., y el B. Benedicto XI, papa.

8 Sáb. Ss. Isabel, reina de Portugal, Aquila, Priscila y Procopio, m., y Auspicio, ob.

POST NUBILA PHOEBUS.

Algunas veces nos hemos quejado del abandono en que se ve sumida la prensa católica y de un modo especial la que toma una parte decidida en la encarnizada guerra que por todas partes rodea a la Iglesia y a sus instituciones. Más de una vez nos hemos dolido del desden o poco aprecio con que la tratan numerosos cristianos que, a nuestro humilde juicio, tienen estrecha obligación de coadyuvar al sosten y acrecentamiento de esta propaganda cuya necesidad está encareciendo de un modo especial Leon XIII y el Episcopado; y nuestro pesimismo llegaba hasta el extremo de sospechar sería porque los publicistas católicos no sabemos hacernos acreedores a mejor recompensa, cuando notábamos esta inexplicable aversión que, por permission divina, padecemos.

Muchas veces hemos tenido la pluma en la mano para describir la magnitud de nuestra amargura; y si a mirasegoistas hubiésemos obedecido, cien veces nos habríamos retirado de este ingrato palenque en que son tantos los disgustos y tan cortas las satisfacciones que se experimentan. Solamente al pensar que debemos dar cuenta a Dios de nuestra vocacion y de nuestras facultades, en defecto de mejores plumas, hemos proseguido nuestra tarea, prescindiendo totalmente de lo de acá y fijos los ojos en el Cielo; y nos hemos llenado de dolor al pensar que tal vez por culpables desaciertos o por censurable negligencia, no hemos sabido despertar el entusiasmo de esas personas que por su posicion y por otras mil circunstancias, si no deben, por lo menos pueden hacer un gran bien a la sociedad, dejando la apatia que por la propaganda católica sienten.

Nosotros no queremos hacer a nadie responsable del lamentable estado de la prensa católica, que vive una vida raquítica y que se halla agoviado por el peso de todas las persecuciones, y queremos creer que somos los publicistas los responsables de esa omision de los demás. Ni queremos hacer tampoco el indice de los sufrimientos de esos propagandistas, ni estudiar los móviles, más o menos bastardos, que induzcan a los católicos a tratar con tanto desenfado esta empresa con la cual tan encariñada está la Iglesia; todo lo contrario: hoy queremos demostrar nuestra sorpresa al descubrir a un sinnúmero de fervientes amigos que se asocian a nuestra obra, y cuyo entusiasmo nos era desconocido.

Si nos ha sorprendido, al salir del tribunal, cuando apenas habíamos podido darnos cuenta de la absolucion que nos

concedió la Audiencia, ver a numerosos amigos que se apresuraban a felicitarnos; como nos había sorprendido ya el ver cuanto interés se tomaban por nuestra causa desde mucho antes del juicio.

¡Nosotros, que creíamos estar solos! ¡Nosotros, que creímos vivir en el olvido de todos los buenos! ¡Nosotros que no nos creíamos capaces de despertar el menor interés.... nosotros nos hallamos ahora rodeados de corazones amigos, de amigos decididos, que hacen suya nuestra satisfaccion.....!

Gracias sean dadas a Dios, en la corta vida de EL OXOMENSE hemos tenido algunos motivos de disgusto; pero jamás nos hemos confundido como en esta ocasion. Recibimos con calma la noticia de la denuncia, con calma hemos visto la instruccion del sumario, con calma hemos comparecido al juicio, con calma hemos escuchado la acusacion fiscal, y con calma hemos estado durante la deliberacion del jurado, y con calma habríamos oido la sentencia condenatoria, como igualmente habríamos estado con calma en la carcel a extirpar la condena, porque solamente calma y presencia de espíritu hemos pedido a Dios para este caso, y esperábamos que Dios nos las otorgaría.

Durante los tres meses que ha durado nuestro proceso, no hemos sentido un momento de confusion. Sabíamos que nuestra causa era justa; si no en justicia legal, en justicia eterna; y con esa teníamos bastante para responder con frialdad a todas las acusaciones, para asumir todas las responsabilidades, para ir hasta donde debiéramos en sostenimiento y defensa de unos respetos que creímos despreciados. Si el tribunal hubiere dictaminado fallando que existía en nuestro artículo injuria a la autoridad, en frente de ese fallo estaba nuestra pureza de intencion, y habríamos recibido la pena que se nos hubiese impuesto como merecido castigo de otras culpas o como especial favor de la Providencia.

Tal vez con esta serenidad y calma satisfacíamos a nuestra vanidad y a nuestro orgullo; porque, pasiones son estas que convierten el patibulo en trono y se zambullen aún en la censura y el desprecio; pero fuera cosa de Dios, que así quereamos haya sido, ó fuera cosa ruin y depravada la causa de nuestra tranquilidad, verdaderamente Dios fué servido concedérsela, sin experimentar el menor asomo de confusion, ni aun cuando llegaba al colmo la acusacion, que verdaderamente fué colmada su medida, entre los cargos horribles y los repulgos retóricos que llevó a la exajeracion la elocuencia y la fantasia de don Abelardo Marroquin.

Pero desde el sábado, no dejamos de recibir documentos de felicitacion, y de enhorabuena, y tales son por su procedencia y cariñoso lenguaje, que verdaderamente nos confunden y lastiman: lo primero, porque no hay nada que tan pronto nos llene el alma, como el placer; y lo que no puede conseguir una censura, lo puede una inmerecida alabanza: que así como la acusacion no llega a herirnos, un elogio desmesurado nos obliga a bajar la cabeza: porque la acusacion, de ser justa, es merecida, y de ser injusta nos gozamos en no ser tan malos como dicen: pero la alabanza inmerecida nos llena de vergüenza y confusion, trayéndonos a la memoria lo que debiéramos haber hecho para merecerla, y a la conciencia el remordimiento por haberlo omitido.

No teníamos virtud suficiente para desear estar solos en el acto del juicio, por que óera el egoismo disfrazado de virtud, ó nos parecía que nuestra causa no era causa personal nuestra, antes creíamos que interesaba a la Religion, si bien que solo en una pequeña menudencia; y en la causa

de la Religion, deseamos estar acompañados, siquiera con el acompañamiento necesario para hacer valer sus derechos y para representarlos dignamente.

Pero, de esto a la lluvia de parabienes que está cayendo, hay una gran distancia: y hasta tal punto nos lastima, que creemos que en vez de que la denuncia nos haya servido de mérito, estamos por creer que se nos apunte como deuda, presupuesto que no merece, ni con mucho, tanta algarazara. Esto nos ha puesto recelosos, y en cada carta de felicitacion, vemos descortarse de un punto nuestra pequeña dicha por haber sido procesados; y antes se han concluido los puntos que las cartas.

No obstante, nos consuela el saber que esas felicitaciones no se dirigen a nosotros. Si así fuese, nosotros no podríamos admitirlas. Se dirigen, si, a los periodistas católicos, porque a ellos les representábamos sentados ante el tribunal: se dirigen al soldado de la religion, porque causa religiosa era esa por la cual éramos procesados: dirígense a la Iglesia, y esas felicitaciones son un testimonio fehaciente de que la Iglesia no está sola, de que los que militamos en las trincheras no estamos olvidados: esas felicitaciones demuestran que además del ejército combatiente hay una familia que con oraciones nos acompaña en las escaramuzas y reencuentros, una familia que nos dispone suentosa hospitalidad en las treguas de la lucha, una familia preparada a curar las heridas que recibamos, una familia, en fin, que si bien no vemos, está a nuestro lado constantemente, orando por nosotros, interesándose en nuestro favor y que nos recibirá en sus brazos cuando el tiro enemigo hiera nuestros corazones.

Esto nos alienta y nos anima. ¡No estamos solos! Detrás de nosotros están nuestros amigos que nos siguen de cerca, que están entre nosotros, que traen preparado el bálsamo para curar nuestras heridas, y que recojerán piadosos nuestros cadáveres, si en la lucha sucumbimos, ó entonarán himnos de alabanza, si ganamos la victoria.

EL OXOMENSE, que es el último soldado de las filas de la prensa católica, en el fragor de la lucha se permite hacer este pequeño paréntesis. Desviando por unos momentos la vista del enemigo, se vuelve agradecido a este segundo ejército que viene a fortalecernos con las provisiones del cariño y de la oracion, y en nombre de todos los publicistas católicos, en nombre de la santa causa que defendemos y en nombre de la religion, les envía esta expresion de entrañable gratitud que queremos llegue a todos y a cada uno de los que han acudido a felicitarnos. Felicítense tambien ellos, y felicítese el Jurado que dictaminó sobre nuestra culpabilidad, porque verdaderamente esas felicitaciones son la aprobacion explicita del veredicto.

CERTAMEN.

Del Excmo. y Rvmo. Señor Obispo de Vich, hemos recibido la siguiente carta convocatoria para el certamen literario que vá a celebrarse con motivo de la inauguracion del restaurado monasterio de Ripoll.

«RESTAURACION

DE SANTA MARIA DE RIPOLL.

Carta de invitacion a los Poetas y Prosistas.

En nombre de nuestro Señor Jesucristo y de la gloriosísima Virgen María Madre suya: Os invitamos, Trovadores de Cataluña y fuera de ella, a formar con vuestras inspiraciones religiosas y patrióticas una gentil corona pública a Nuestra Señora Santa María de Ripoll, que sea digna de nuestra tierra y agradable a la Reina

de los Angeles que la ha querido tomar por trono, al mismo tiempo que sea una entusiasta y cordial manifestacion de gratitud a nuestro Santísimo y estimadísimo Padre Leon XIII, que con un donativo tan precioso y como prenda de su gran amor, ha querido honrarla y distinguirla. Otros hermosos motivos de inspiracion podrán ser algunas de las glorias catalanas de cerca ó de lejos enlazadas con la obra colosal del gran Oliva, Predecesor Nuestro; como tambien las fiestas de la nueva Consagracion ó el estudio de los medios más propios y adecuados para hacer vivir el espíritu de los primitivos fundadores del gran Cenobio.

A este fin se recibirán las composiciones que, en verso ó en prosa, en catalán ó en otra lengua, querais enviarnos, en la Secretaria del Obispado hasta el día de la Virgen Santísima de las Mercedes; publicándoos las enviéis señaladas con un lema y sin firma, para asegurar mejor la imparcialidad del juicio que harán, bajo nuestra presidencia, cuatro distinguidos literatos.

Escogidas las mejores, se anunciarán los títulos con sus respectivos lemas, rogando a sus Autores se sirvan firmarlas y leerlas el día que se señale en una gran *sesion literaria* que se celebrará, Dios mediante, en los claustros del Monasterio Condal. Obligánnos a prorogar hasta entonces la sesion anunciada en el programa de las próximas fiestas de primeros de Julio, la falta de tiempo y la precision de los Rvms. Prolados que vieren a honrarnos de regresar a sus respectivos Seos, por una parte, y, por otra, el deseo de que el acto revista la importancia que merece el concurso que prestan las letras a este acto tan trascendental para Cataluña.

Como recuerdo de la próxima solemnidad, la fiesta de la Poesía en la cual vosotros esperamos que coronareis con las flores de vuestros ingenios a la Reina de los cielos, será al mismo tiempo la corona de estas fiestas tan agradables a su Corazon sacratísimo, como gloriosas para nuestra estimada tierra catalana.

Honorables Trovadores: que la Santísima Virgen María, dulcísima Madre nuestra, que nos ha dado fuerza y virtud y nos ha sostenido con su bendita mano para emprender y acabar, con la ayuda de gente de buena voluntad, la difícil restauracion de su derruida Basílica Cenobial, os ilumine a vosotros y haga brotar de vuestros corazones, tanto como de vuestras liras, raudales de santa inspiracion.

Vich, víspera de San Juan Bautista del año 1893.—José, Obispo de Vich y Administrador Apostólico de Solsona.»

ENSEÑANZA EN LOS SEMINARIOS.

I.

Muévenos a escribir este artículo el haber visto copiado por varios colegas, lo que dijimos a propósito de la determinacion del Ilustrísimo Sr. Obispo de Segovia de sacar a oposicion varias cátedras de su Seminario, dotándolas con los productos de fondos de Capellanías.

El tema nos parece de gran oportunidad é interés; y al desenvolverlo, más que hacer aceptar nuestra opinion, deseamos llamar la atencion de los críticos en esta materia para que emitan la suya respectiva, que, a no dudarlo, será mucho más autorizada que la nuestra.

Como indica el epigrafe de este escrito, no vamos a estudiar una constitucion para los seminarios. Si eso intentáramos, podríamos por lema de nuestro trabajo las palabras que la *Venta Suprema* de la Masonería dirigía a sus adeptos: «*Acercaos principalmente a aquellos que se afilian a la milicia clerical. En algunos años, este clero joven llegará a ocupar todos los puestos por la fuerza de los acontecimientos*» y obtendremos «*una revolucion revestida de tiara y capa*.» (1) Creemos que esta consigna de la masonería sería suficiente para alarmar a todos los devotos de los seminarios.

Pero, siendo mucho más concreto nuestro programa, no tenemos necesidad de hacer grandes disquisiciones acerca del origen é importancia de los seminarios conciliares, ni acerca de los medios más a propósito para obtener alumnos aventajados en la virtud. Este tema lo dejamos para plumas mejor cortadas y va-

(1) Sto. Tratado teórico-práctico de los Seminarios; página 8, 9 y 10.

mos á tratar simplemente en particular de la enseñanza en estos establecimientos, en cuanto se halla relacionada con la dotación de los mismos.

Tampoco hemos de tratar de la importancia de la enseñanza en los Seminarios. Se trata de hacer ministros del Dios de las Ciencias (1) y de la instrucción de aquellos que han de hallarse prontos siempre á dar satisfacción á cualquiera de la religión en que viven (2) y á instruir en la sana doctrina y redarguir á los que se contradicen (3). Para ver la parte que se debe conceder á la enseñanza, basta leer la Enciclica de Leon XIII de 4 de Agosto de 1879 sobre la filosofía de Santo Tomás, y allí se verá que si bien la teología ocupa el lugar preeminente, contiguas á ella se hallan las ciencias filosóficas y humanas sin exclusión de una sola, porque de todas necesita la teología, no para hallar la verdad, depositada por Dios de antemano en el Arca de la Revelación, sino para probar esa misma verdad, á tenor de lo que dice el Apóstol, que «las perfecciones invisibles de Dios... se han hecho visibles... por el conocimiento que de ellas nos dan las criaturas.»

Y de tal modo lo ha entendido así la Iglesia que ella se ha constituido desde su principio en el más firme baluarte de la ciencia, hasta el punto de que Tertuliano pudiese decir con gran satisfacción á los contrarios que ni en la ciencia ni en las costumbres tenemos competidores (4).

En los seminarios se hace indispensable no ya la enseñanza de las ciencias eclesiásticas, sino la de todas las ciencias, pues que de todas ellas echan mano nuestros enemigos para atacar la verdad revelada.

«Quién duda del gran interés que hoy tienen para los teólogos las ciencias históricas? ¿Y cuál las ciencias exactas? De la filología y etnografía, así como de la geología han intentado sacar recurso para menoscabar el crédito de la Iglesia en su Escritura Santa.

«Cada una de las ciencias en su infancia proporciónó objeciones contra la religión con gran gozo de los infieles y espanto de los creyentes; y habiéndose dejado por peligrosos esos estudios, en proporción de sus progresos desaparecieron las dificultades.» Esto decía el cardenal Wiseman, concluyendo con esta aseveración: interesa especialmente á la Religión fomentar el cultivo de las ciencias y de la literatura en sus diversos ramos.» (5)

De propósito trata esta cuestión un escritor español, el Sr. Sanchez Rubio (6) extendiéndose en oportunas reflexiones, una de las cuales es la siguiente: «La literatura eclesiástica de la época debe guardar proporción con la literatura secular y humana, en que extendiéndose se á una multitud de conocimientos, aspira á engolfarse en toda la enciclopedia de ellos; porque hoy día no se contenta nadie con lo puramente correspondiente á su oficio; y un eclesiástico circunscripto á lo puramente eclesiástico, podría aparecer un ídolo á los ojos de muchos.»

De ahí nace la imperiosa necesidad de abrir cada día nuevas cátedras, á medida que van apareciendo nuevas ciencias; y sin que por esto seamos defensores fanáticos de ese farrago de asignaturas capaces de volver á cualquier alumno la cabeza, creemos indispensable la enseñanza de las asignaturas de las cuales reclamamos tener conocimientos más ó menos cabales bien sean las funciones propias del cargo, bien las exigencias sociales á las cuales no podemos sustraernos en absoluto.

Por esto nuestro sapientísimo Pontífice protege con toda decisión cuanto en los Seminarios tiende á ensanchar la enseñanza de las ciencias eclesiásticas y profanas, tal vez para contestar en la práctica á la falsa acusación de retrogrados y obscurantistas que con tanto empeño fulminan contra los católicos, nuestros enemigos.

Siendo así, fá il es deducir la consecuencia de las convenientes dotaciones que debieran disfrutar los Seminarios, ya para tener los museos y gabinete á la altura que reclaman los adelantos científicos, ya para poder disponer de un personal idóneo para la explicación de las asignaturas. Algunos dicen que la enseñanza que se da en los Seminarios es deficiente; y nosotros creemos que la causa de la deficiencia en la enseñanza, es la deficiencia en las dotaciones de estos establecimientos. Basta observar que los 90.000 reales que obtienen en su mayoría, quedan reducidos á la nada si en los Seminarios se adoptase el verdadero espíritu del Concilio de Trento, que dispuso que los alumnos se alimentasen de los fondos del Seminario; pero aun cuando no se siga á la letra el texto tridentino, no hay duda que en todos los Seminarios españoles figura una respetable cifra destinada á cubrir los gastos de colegiales de premio y alumnos pobres.

Nos razón, más que aparente, la que alegaría quien hablase de ingresos por conceptos de matriculas y de pensionistas; pues son raros los seminarios cuyos gastos de pension se llenen con los ingresos de la misma procedencia, como son insignificantes los productos de matrícula.

De ahí resulta que, consentidos con su objeto primordial, los seminarios atenden principalmente á facilitar los medios de hacer la carrera al mayor número posible de alumnos pobres, los cuales absorben una gran parte de la dotación; y añadiendo á esto los gastos de culto, de conservación del material y del per-

sonal director é inspector, se verá la cantidad líquida que resta para gastos de enseñanza, para aumento de bibliotecas, gabinetes y museos, para premios á los alumnos aventajados y para dotación de profesores, los cuales resultan quedar remunerados con asignaciones mezquinas, indignas del todo del oficio profesional.

Pongáms en parangón las subvenciones que disfrutaban los catedráticos de seminarios con las que disfrutaban los otros cuerpos docentes del Estado, como son profesores de Universidades é Institutos, y no saldriamos indudablemente de nuestro escándalo si no saltaran á la vista las miserias del profesorado de primera enseñanza.

Pero ¿quién se atreverá á comparar con una escuela la cátedra de un seminario? ¿Qué igualdad de sudores hay entre esta y aquella? ¿Qué semejanza tienen las carreras que siguen el uno y el otro?

S. P. O.

EL DESCUENTO DEL CLERO.

Hace días que andan rodando los periódicos el siguiente suelto:

«Las negociaciones con Roma para el aumento del donativo del clero, están en muy buen camino.

El último telegrama de Roma dice que el Papa está en muy buenas disposiciones para concederlo.

Se han pedido informes á los prelados españoles respecto al asunto; y han contestado varios favorablemente.

Se espera la respuesta de los que faltan, y se les ha pedido que informen en seguida para decidir.»

Este suelto se conoce que está escrito y echado á volar por persona interesada en que la cosa prospere y con objeto de hacer atmósfera, por eso no puede pasar sin protesta.

Dejando á un lado lo de las buenas disposiciones del Papa en acceder á la concesión, nos fijaremos en lo que á guisa de noticia se trata de inculcar en el convencimiento, y es que varios prelados españoles han informado favorablemente. Esto es falso, porque bien conocidas son las notables exposiciones en contra dirigidas al gobierno y á las Cámaras por Cabildos y Prelados ya de Almería, Pamplona, Segovia, provincia de Compostela, Burgos y otros.

¿Es que se quiere dar á entender que hay en esto des acuerdo entre los Prelados españoles, y mientras unos se oponen otros están conformes? Nada más lejos de la verdad y nada nos desmentirán; en esto, como todo, reina la más perfecta unidad de criterio en el episcopado español; y aun entre los que todavía no han hablado.

¿Es que supone que los prelados se contradicen, y mientras se dirigen al gobierno, oponiéndose á la rebaja del presupuesto, porque es mezquina restitución, contestan á la consulta del Pontífice favorablemente, asistiendo á mayor espoliación? Esto, sobre falso, es irrespetuoso.

Luego quedamos en que es fífa, y que solo cometiendo Montero Rios una iniquidad más, saldrá con la suya.

Estamos completamente conformes con nuestro querido colega La Lid Católica de quien son los comentarios precedentes, y como él calificamos de mentiras las ideas que el referido suelto contiene.

Con gusto publicamos el siguiente artículo que nos remite su autor:

GAMAZO Y LOS FARMACÉUTICOS.

Quando las cargas de la nación son grandes y pesadas, pero el ciudadano vé, que se reparte con equidad y justa proporción entre los individuos que la componen, con arreglo á las utilidades que obtiene cada cual, de sus riquezas, industria, comercio ú otro medio cualquiera; hay resignación para conllevarlas y paciencia para resistirlas, porque cada uno observa que, la carga de su vecino equivale á la suya; pero cuando un individuo ó una clase, nota desigualdad irritante, entre tributo y tributo y contribuyente y contribuyente, entonces el que sufre este perjuicio, ultraje y humillación, reemplaza la paciencia con la desesperación y la resignación con la ira y el odio contra el autor ó causante de aquella injusticia, de aquella desigualdad y vejación.

Y esto sucede hoy en España, en la distribución de tributos que mientras los Róviles y compañía no pagan contribución alguna por los 300 millones que obtienen de las rentas del papel de la deuda, á muchos industriales, comerciantes y agricultores y especialmente á los farmacéuticos, se les trata de arruinar y reducir á la miseria por completo. Pues estos industriales que para ejercer tienen que presentar un título el cual representa 12 años de carrera y un capital y además otro para establecerse, han venido pagando hasta ahora 330 pesetas de cuota industrial, igual que los abogados y médicos, y con arreglo al nuevo reglamento de la contribución de subsidio se les quiere exigir además de esta cuota 128 pesetas sin más que analicen las orinas de un enfermo que prescribe la receta de un médico y la enorme suma de 644 pesetas si obtienen en su laboratorio un medicamento y le venden á otro farmacéutico ó al comercio. Y no contento con esto el Ministro de Hacienda, acaba de resolver, desoyendo á la mayoría del Consejo de Sanidad y aceptando el voto particular de la minoría

del mismo Consejo (que estamos seguros que no serán sus individuos los más sabios y competentes y sino que se publican sus nombres) que en todo medicamento puesto á la venta en la forma la está ó no á la vista del público ó en las librerías inmediatas, se les pague un sello de 10 céntimos de peseta, entendiéndose por específico, todo medicamento nacional ó extranjero designado con el nombre de sus componentes y el autor que lo ideó no inscrito en la farmacopea oficial, ó que estándolo, se exhibe por unidades de embalse, en frasco, botella, caja, paquete, etc., que tenga etiquetado impresa ó prospecto consignando aquellos particulares usos ó dosis con que se debe aplicar el medicamento al paciente. De forma que por esta Real disposición, se manda que todos los medicamentos que existen hoy en las farmacias, se vendan ó no se vendan, se destruyan, quemen ó se inutilicen por el mucho tiempo que se tarda en vender, han de pagar tributo y este en muchos casos será el 40 y 50 por 100 en bruto del valor de la medicina. Y es más, los medicamentos ó específicos de una farmacia, que se compran en Noviembre y Diciembre pagarán de timbre ese 40 y 50 por 100 de su valor en bruto en esos meses, mas en primero de Enero, ese tributo tan enorme pagado el mes anterior, habrá que volverle á pagar por segunda vez porque el timbre que se le puso ya no sirve ó no es corriente y lo que no se venda en el mismo año, al siguiente volverá á tributar con el mismo tanto por 100 y si existe en el establecimiento dos, cuatro, ocho ó diez años, no habrá dado utilidad al farmacéutico, pero en cambio habrá pagado diez tributos ó sea dos, cuatro ó seis veces del valor del medicamento si hubiese sido vendido ó utilizado.

¿Y quién ha aconsejado, disposición tan absurda, injusta y monstruosa? Pues un Ministro que ha sido llamado (sin género de duda) á los consejos de la Corona por la popularidad que adquirió abogando por la producción nacional, representada en la agricultura é industria y defendiendo el principio de nuestra ley fundamental de que cada cual contribuya á levantar las cargas del Estado en proporción de sus haberes ó utilidades.

Si, un ministro abogado y de fama (ó á lo menos se la ha dado esa Dios Rizon que se llama política que hace de pigmeos gigantes y de nulidades eminencias), ha reñido bajo su responsabilidad, una disposición, por la cual, una respetable clase, queda arruinada, unos hombres de carrera, deshecha ésta y perdido el pan de sus hijos, es decir que los reduce á la desesperación, porque humillada su dignidad de españoles, de contribuyentes y de hombres de ciencia.

Y si hoy se veja y se le impone esa contribución tan injusta al enfermo y al moribundo, vejando é impidiéndosela á los farmacéuticos que llevan la salud y el consuelo al que padece y la tranquilidad á las familias, tenga en cuenta el comercio en general, que el ensayo de esta odiosa, injusta y monstruosa contribución, se hace en los enfermos, en los débiles, en los que van á morir; para en su día, muy pronto, extenderla y desarrollarla en los que no padecen, en los que están robustos, en los mostradores, en el comercio en general. ¿Es así como quiere el Sr. Ministro de Hacienda nivelar el presupuesto? ¿Es así como quiere que los periódicos ministeriales digan que las rentas suben por su sabia gestión financiera? ¿Es así como quieren cojer la fruta del árbol dándole por el pie? ¿Es así como quiere resolver la cuestión económica? Ya le hemos dicho más de una vez que no está para él, el resolverla y le decimos hoy que no hemos visto mientras que lleva de ministro una disposición ó un hecho, por el que se le pueda tener por economista de verdad ni por Ministro de Hacienda que hace falta hoy á la nación y en cambio le vemos obrar, como obraba el dueño de la gallina de los huevos de oro de que nos habla la fábula, pues que si aquel hombre loco y ambicioso abría la gallina para cojer todos los huevos que tenía en el vientre la misma, el Ministro de Hacienda con sus disposiciones y por satisfacer su amor propio de nivelar el presupuesto considerándose un Nicker francés, va matando con sus enormes tributos á la producción nacional, ó sea á la industria, comercio, fabricación y agricultura, olvidando sus promesas de antaño.

JUAN DE DIOS BLAS.

De nuestro colega El Pirineo Aragones, tomamos los siguientes párrafos:

«Sería cerrar los ojos á la evidencia sostener que el gabinete fusionista navega por un mar tranquilo sin escollos ni arrecifes: basta que dirijamos nuestra vista al horizonte y lo encontraremos por todas partes nebuloso y encapotado: es decir, en los cielos amagos de furiosa tormenta; en el mar encrespadas olas; en la tierra la desolación y la anemia.

«Cómo se explica que constituyendo el ministerio de Diciembre último los hombres más conspicuos y notables del partido liberal dirijan con tal desventura el timón del Estado? Problema es este que requiere un profundo estudio de los hombres y las cosas, porque según el medio ambiente en que vivimos, así ejercitamos de uno y otro modo, con mejor ó peor resultado, nuestras fuerzas y facultades animales. Las eminencias que hoy ocupan el poder llegaron á él en circunstancias tan difíciles para la nación que no era bastante poseer dotes de inteligencia y gran dosis de voluntad para salvar los conflictos que á la sazón se cernían sobre el horizonte. Debieron aceptar á beneficio de inventario la herencia que les legaban los conservadores, pero lejos de eso, continuando las bravatas que habia esbozado el verano anterior

el Sr. Sagasta en su carrera y propaganda por Asturias y Leon, afirmaron ante el país, sediento de economías, que venían dispuestos no solo á realizarlas sino tambien á presentar un presupuesto nivelado á fin de salvar á España de la bancarrota que entonces, como ahora, le amenazaba. ¿Cómo ha cumplido el partido liberal sus promesas? Contesten por nosotros los contribuyentes de todos los órdenes; díganlo á los sucesos que se han desarrollado durante la última quincena; díjamos una compasiva mirada al espectáculo que se desarrolla en las Cortes, y tendremos la pauta de tantas desdichas.

«No es lo mismo confeccionar unos presupuestos, que percibir los tributos; el Sr. Gamazza, auxiliado sin duda por la buena voluntad de sus compañeros, trazó números y más números sobre el papel, pero al final de tal balumba de cálculos se encuentra el desencanto. ¿Por ventura pueden exigírsele mayores sacrificios al país contribuyente? Los presupuestos formados por el actual ministerio produjeron el mismo efecto que la apertura de la caja de Pandora: por todas partes se oyen quejas; todas las clases protestan; un día los propietarios; otro los bolsistas; otro los industriales; otro los viticultores y hasta la respetable asamblea de abogados inicia una huelga que, no por ser absurda y poco correcta deja de alarmar la opinión. ¿Dónde está la autoridad del Sr. Sagasta? ¿puede llamarse al partido que acucia el gobierno de orden cuando parece que la nación se ha salido de quicio y rompe la valla de todas las conveniencias sociales? Un partido que tales desgracias sufre no puede continuar en el poder sin que acarree el descrédito de los hombres que están al frente de los departamentos ministeriales. Pero ¿qué partido está en condiciones actualmente de encargarse del gobierno si se retira el Sr. Sagasta? He ahí la principal dificultad con que se tropieza en estos momentos. En las filas de los conservadores reina una deliciosa desorganización; un ministerio puramente de negocios sería la anulación de Cánovas y Sagasta; un gobierno de fuerza requiere hombres de temple á lo Narvarz, y se ignora donde se cobijan... Confíemos en la Providencia que vela por la historia.»

CARTA DE MADRID.

Combinación de Gobernadores.—El huevo de San Juan.—Los católicos alemanes.—Moumento á María Cristina.—El meeting de la colonia gallega.—La verbena de San Pedro.

El Ministro de la Gobernación trabaja para terminar á la brevedad posible una combinación de gobernadores, realizada sobre la base de los que hoy gobiernan las provincias de Soria y Santander.

«El huevo de San Juan no es tan popular como el de Colon; pero en esta novelera Villa nada tiene que envidiarle.

Muchos madrileños de esos aficionados á comprar los San Juanitos, que en la noche del día 23 se pregonaban á 10 céntimos en el Paseo del Prado, no conocerán el problema de «el huevo de Colon»; pero conocen en cambio el de «el huevo de San Juan», cuya resolución ofrece más dificultades que aquel.

Y quien se resista á creerlo, puede preguntar á los próximos, que después de bañar el interior del estómago con moravio, fueron el 23 á la noche á recibir un baño general en el pilon de la Puerta del Sol, en busca de la resolución del intrincado problema.

Ellos hablan oído el dicho popular de que echando un huevo en el agua al dar la primera campanada de las doce, la víspera de San Juan, aparecía, por arte de encantamiento, una embarcación, no sé si mercante ó de guerra, que acerca de ello existen muy encontradas opiniones.

Y para este efecto debe ser una especialidad el agua del pilon precipitado, porque en su derredor habia, la citada noche, esperando la hora suprema, algunos cientos de curiosos, los cuales, si no hallaron precisamente la resolución del problema, no perdieron el tiempo, puesto que presenciaron un espectáculo curiosísimo.

El huevo no dió los resultados apetecidos; pero algunos de los circunstantes, impelidos por la fuerza de la curiosidad, que es la madre de todas las mujeres y de algunos hombres, queriendo recibir más de cerca la impresion del esperado milagro, cayeron al agua, recibiendo un baño completo y proporcionando una ducha más que regular á los aficionados á las sorpresas del pilon.

Entre ellos habia buen número de agentes de la autoridad, que tambien participaron de las húmedas delicias del huevo.

Pero los que lo gozaron en absoluto fueron los bañistas, de los cuales hay algunos que sufren las consecuencias del baño recibido de manera tan inopinada.

Es decir, que á estos se les á indigestado «el huevo de San Juan» Abundaron las bofetadas y bastonazos.

Los periódicos católicos alemanes dicen que el resultado general de las elecciones demuestra la fuerza de cohesión que tiene su partido en todo el imperio, y que en cambio el liberalismo ha perdido gran terreno, dejándose derrotar por los socialistas.

Algunos minutos después de las seis tarde del domingo llegaron los reyes y la á la tribuna levantada al efecto, para desc-

(1) I. Reg. l. 3
(2) I. Per. II. 15.
(3) T. t. 1. 2.
(4) Apolog. 846.
(5) Wien. Disc. sobre el estudio comparativo de las lenguas, 1.ª parte.
(6) C. m. n. a. i. o. sobre el clero, orat. 207. XV.

La estatua de María Cristina. El elemento oficial...

El Sr. Angulo, despues de recibir de manos del Ministro de Fomento la llave del monumento...

Los músicos tocaron la marcha real; la regente y el rey, acompañados por el arquitecto Sr. Aguado...

El desfile terminó a las siete y minutos. Levantase el monumento en el cruce de las calles de Felipe IV y de Moreto...

A excepción de la estatua de la reina y de los bajo relieves, todo el monumento es de mármoles; gris y sanguineo el del primer cuerpo y blanco el del segundo.

En el primer basamento se han escrito en letras de oro los siguientes actos históricos del reinado de María Cristina: Convencio de Vergara, Decreto de amnistia, Ministerio de Fomento, Conservatorio de música, Ciencias, Artes, Oficios, Universidades del reino, Estatuto de 1854...

El Arquitecto, Sr. Aguado, es el autor del monumento: El estilo de esta obra es de un sabor marcadísimo del llamado del imperio. El segundo cuerpo, sobre todo, muy elegante, recuerda mucho la traza de una formación de relojes de bronce de la época citada...

Mariano Benlliure merece la más entusiasta enhorabuena por esta estatua. Primeramente modelada, movida con magestad, elegantísima, la actitud y los paños, la estatua de la Historia es quizá la más hermosa que ha producido el genial artista. No así la de la reina. Verdaderamente que no sé en que estaría pensando el eximio escultor para darle el mismo movimiento a los brazos; paralelismo que hace desmerecer la esbelta silueta...

Como retrato se advierte que Benlliure se inspiró en uno de los que D. Vicente Lopez hizo de la soberana, bastante tiempo antes de morir Fernando VII.

Los bajorelieves representando el Abrazo de Vergara, y acto de entregar el Decreto amnistia, están tan altos! La contrariedad que sentimos los hijos de Galicia, ante el posible traslado de la Capitanía General de la Coruña, ha repercutido en la colonia gallega de Madrid...

Antes de comenzar el meeting del domingo a la tarde, la sala del Teatro de la Comedia fué ocupada por público numeroso. En algunos balcones veíanse elegantes damas. La señora de Pardo Bazan hallábase en una platea de la derecha.

A las cinco ocupó la presidencia el Sr. Becerra Arnesto (D. Joaquín). A su derecha tomó asiento el Sr. Marqués de Figueroa, y a su izquierda el Sr. Mella.

El Secretario, Sr. Tassa, leyó inmediatamente el siguiente telegrama. Junta defensa Coruña saluda colonia gallega reunida meeting; espera su valioso esfuerzo, y un acto ostensible que demuestre estar inspirado en el amor que a Galicia profesan sus buenos hijos.

La lectura de este telegrama fué acogida con grandes y estrepitosos aplausos. A continuación se levantó el Sr. Becerra Arnesto, y con discretas frases censuró la pretension del Gobierno de arrebatár a Galicia su Capitanía General, y propuso que no se pronunciasen discursos, para no comprometer la situacion de sus queridos paisanos.

El público aplaudió las palabras del orador; pero pidió con insistencia que hablase el señor Mella.

El elocuente orador tradicionalista hizo un brillantísimo discurso. A Galicia—dijo—hay que considerarla, no como un fragmento del mapa, sino como a una entidad histórica que tiene sus tradiciones gloriosas. La mnsa de sus poetas, las luchas de sus hijos en guerras de carácter tan regionalista como la guerra de la independencia; las limpidas aguas de sus incomparables rios y la poesia de sus valles y de sus montañas...

Nosotros debemos estar agradecidos al Gobierno, porque con su conducta ha despertado ese sentimiento. (Grandes aplausos.) El pueblo de Galicia no es una manada ni un rebaño; es un pueblo vital que despierta. Es necesario que nos asociemos todos los gallegos para matar a ese enemigo que tenemos dentro de casa, y que se llama caciquismo. (Aplausos.)

Así que hubo terminado su discurso el señor Mella se levantó la sesión. La presidencia del Meeting telegrafió despues a la Junta de la defensa de Coruña, manifestándole la adhesion de la colonia gallega de Madrid.

Anoche se celebró la verbena de San Pedro en la calle de Carranza y adyacentes, resultando animadísima. En uno de los salones de baile tocaba ademas de dos organillos la banda del hospicio. Decididamente el regionalismo se impone, uno de los bailes de la calle de Carranza tenia por música, una gaita gallega, allí se hablaba el gallego y solamente se bailaba la muñeira.

ta como la guerra de la independencia; las limpidas aguas de sus incomparables rios y la poesia de sus valles y de sus montañas, constituyen un conjunto armónico, tienen un sello característico que revela el sentimiento regionalista que domina en aquella hermosa tierra.

Nosotros debemos estar agradecidos al Gobierno, porque con su conducta ha despertado ese sentimiento. (Grandes aplausos.)

El pueblo de Galicia no es una manada ni un rebaño; es un pueblo vital que despierta. Es necesario que nos asociemos todos los gallegos para matar a ese enemigo que tenemos dentro de casa, y que se llama caciquismo. (Aplausos.)

Es preciso que nos pongamos todos de acuerdo para despojarnos de esa tiranía, que perjudica a nuestros intereses. (Grandes y estrepitosos aplausos.)

Así que hubo terminado su discurso el señor Mella se levantó la sesión.

La presidencia del Meeting telegrafió despues a la Junta de la defensa de Coruña, manifestándole la adhesion de la colonia gallega de Madrid.

Anoche se celebró la verbena de San Pedro en la calle de Carranza y adyacentes, resultando animadísima. En uno de los salones de baile tocaba ademas de dos organillos la banda del hospicio.

Decididamente el regionalismo se impone, uno de los bailes de la calle de Carranza tenia por música, una gaita gallega, allí se hablaba el gallego y solamente se bailaba la muñeira.

ALBERTO DE MORCET.

SECCION DE NOTICIAS.

NUESTROS AMIGOS.

Agradecemos a nuestros compañeros El Siglo Futuro, de Madrid, El Diario Catalan de Barcelona, La Integridad de Tuy, El Estan-darte Católico de Tortosa, El Gorceba de Vitoria, El Diario de Lérida, El Fuerista de San Sebastian las cariñosas frases que se han dignado dirigirnos con motivo de la denuncia fiscal que hemos padecido. Siéndonos imposible contestar particularmente a las cartas de felicitacion que por la libre absolucion estamos recibiendo, hacemos constar por este medio nuestro agradecimiento; y si no nos llevara a ello nuestro deber, serian las exhortaciones de nuestros amigos, suficiente estímulo para proseguir cada día con mayor ardor la defensa de los intereses de la Iglesia y de la Pátria.

¿Quien compra felicidad?

Por fin el Ilustre Ayuntamiento ha convenido con D. Bonifacio Martín, vecino de esta Villa, en las condiciones necesarias para que en los días 16 y 17 del mes de Agosto, haya en esta poblacion del Burgo, dos medias corridas de toros, es decir, cuatro toros de muerte en cada uno de dichos días.

¿Y aun dirán que no está rico el Municipio!

La Audiencia.

El Martes, a las 12 de la noche, salieron en coches particulares los dignos individuos que componen la Audiencia provincial, despues de una corta estancia en esta Villa.

La poblacion ha sentido de veras tenerse que despedir tan pronto de tan amables huéspedes, los cuales vuelven a Soria en cumplimiento de órdenes superiores.

Durante los días que han permanecido aquí, hemos tenido el gusto de conocer al Sr. Zamora Lafuente, Presidente; Sr. Lapoya, fiscal; Sres. Santelices y Herrero, magistrados; señor Marroquin, teniente fiscal, y al Sr. Alcalde, juez de instruccion de la Capital. To los, a cual más, nos han sorprendido por su fino y delicado trato, por su ilustracion como por su carácter simpático.

En pocas ocasiones como esta, la Villa del Burgo se habrá visto honrada con tan justos títulos, habiendo hecho por su parte cuanto ha estado a su alcance para corresponder a esa distincion.

Nuestros touristes, que eso nos han parecido nuestros visitantes, habrán echado de menos muchos de los elementos a los cuales les tienen acostumbrados las capitales; pero aun y así, ya sea por benevolencia ó por cortesía, lo han disimulado hasta el extremo de hacernos creer que se iban satisfechos del vecindario burguense.

Con motivo de los juicios celebrados, hemos visto en esta Villa al Secretario de la audiencia, Sr. Loysele, oficiales y dependientes de la misma; a los reputados letrados D. Clemente Sancho de Lezcano, que ha estado aquí desde los primeros días, D. Enrique Escribano que tuvo la defensa de dos juicios, y el Sr. Sanchez Malo que tuvo la última. Tambien hemos visto a los procuradores señores Iglesias y Marco.

Por razones especiales, y con gran sentimiento, nos vimos privados de salir a estrechar la mano de tan buenos amigos en el momento de la despedida, suplicándoles a todos que extiendan su amabilidad hasta dispensarnos esta involuntaria y dolorosa omision y reciban desde Soria la expresion de nuestra gratitud y nuestra cariñosa despedida, celebrando que para otra visita que hagan a esta Villa, no seamos nosotros los interesados tan de cerca en las funciones del tribunal.

El martes era el día señalado para el juicio por jurados de la causa por el homicidio conocido con el nombre de las Casas. Estaba en cargado de la defensa el Sr. de Lezcano, no habiéndose celebrado por no acudir el número necesario de individuos del tribunal popular.

Un ruego.

Como nos consta el celo que en cuanto con el desempeño de su cargo se relaciona tiene el digno administrador de Correos de esta Provincia, esperamos que ha de hacerse cargo de la denuncia que hoy nos vemos obligados a hacerle del extravío de periódicos dirigidos a esta redaccion.—El martes y miércoles no recibimos una decima parte de las publicaciones de cambio, llegando hasta extrañarse los tres números últimos de El Noticiero de Soria, el cual, por un ejemplar que nos facilita un amigo, vemos que tampoco ha recibido El Oxomense. A la discrecion del inteligente funcionario dejamos el cálculo de los perjuicios que a las redacciones y al público se siguen de estas anomalías que le publicamos encarecidamente remedie en cuanto de él dependa. Y porque esperamos que así lo hará nos creemos en el deber de anticiparle las gracias.

En el taller de pinturas de nuestro querido compañero D. Pedro Ibañez, hemos visto dos preciosos lienzos, uno representando a la Purísima Concepcion y otra la Virgen Dolorosa. El último es copia de Ticiano.

El lunes, martes y miércoles celebráronse en la S. I. Catedral los funerales en sufragio del alma del que fué Arce diácono de la misma, D. Félix Ibergallartín.

El Domingo recibimos del M. I. Ayuntamiento la invitacion para asistir al solemne Te Deum que se cantó en la S. I. Catedral, en accion de gracias por el beneficio que Dios ha hecho a la Diócesis, deparándonos el nuevo Prelado. La Corporacion Municipal vióse acompañada de numerosa concurrencia.

El martes falleció, a consecuencia de un ataque cerebral, el Pertiguero de la Catedral, D. Francisco de Sienes Martínez. (E. P. D.)

Hemos tenido el gusto de besar el escapulario al Rvmo. P. Provincial de los Carmelitas Descalzos, que ha estado en este convento acompañado de su Secretario el P. Victoriano, y del P. Constancio.

Hoy se celebra en el Seminario el exámen por escrito de los alumnos de Latin, y el verbal dará principio el lunes, prosiguiendo en los días sucesivos.

Por exceso de original, en los dos números anteriores, no hemos podido dar cuenta de los Ejercicios que para el Grado de Bachiller en Teología practicaron en este Seminario los aventajados alumnos D. Manuel Requejo, don Julián Arribas y D. Ensebio Bravo.

Hemos oido elogiar el celo con que ha cumplido el Jefe de esta Cárcel durante los días

en que ha estado instalada en el Palacio de Justicia la Audiencia Provincial.

NUESTROS CORRESPONSALES

Aranda 30.—Debido al adelanto de los campos, ha empezado este año la recoleccion de los granos con quince días de anticipacion a los anteriores, esperándose una gran cosecha de todos los cereales; favoreciendo mucho el sofocante calor, que despues de las lluvias ha venido a visitarnos. Las viñas tambien presentan buen aspecto y mucha uva; pero descon-suela al ver que lo que antes constituía la riqueza de esta ribera; hoy apenas si se pueden cubrir los gastos indispensables para su cultivo; tambien se nota una gran indignacion al conocer los proyectos descabellados de Gama-zo, que vienen a gravar penosamente los vinos de modo que si se llegan a poner en practica no habrá otro remedio que dejar las viñas y escapar todos los terrenos.

En el trozo del ferro-carril, que se halla en el término de esta villa se nota mucha actividad en los trabajos, acumulándose ahora grandes cantidades de piedra para emprender la construccion de la estacion y demás dependencias.

Los suscritores de esta villa me dicen y ruegan le felicite con el mayor entusiasmo por el satisfactorio veredicto de inculpabilidad, que el recto jurado que intervino en la causa, que contra V. se hallaba entablada, ha derribado animándole a seguir riñendo fuertes batallas contra el reinante liberalismo que nos esclaviza.

ALCANCE TELEGRAFICO.

Madrid 1.º, 11'35 m.

Se asegura que inmediatamente despues de suspenderse las Cortes, se planteará la crisis. Se duda que antes de dicha suspension puedan ser aprobados los presupuestos. En la Coruña continúa aumentando el movimiento separatista.

Madrid 1.º, 11'35 m.

Los liberales se preocupan en vista del progreso que están haciendo los trabajos para la formacion del partido católico monárquico. Con gran ansiedad es esperado el discurso que prepara el Sr. Nocedal en el cual combate con energia las reducciones en el presupuesto del Clero.

BURGO DE OSMÁ:

Et blecimiento tipográfico de Francisco Jimenez.

FOLLETTIN DE EL OXOMENSE. 45

á lo que se atribuía el que este pasase muchas noches en francachelas. Añaden ademas, que Potino decía y hacia cosas bien a las claras en odio de César, como por ejemplo, hacer dar a los soldados provisiones añejas y malas, diciéndoles que sufrirían y aguantarían, puesto que comían de ajeno; y no poniendo en los convites mas que utensilios de madera ó barro, porque los de plata y oro estaban en poder de César. Verdad es que el padre del joven rey había sido deudor de César de 17 millones y medio de dracmas; pero tambien lo es, que había perdonado a sus hijos 7 y medio millones, y que, si pedían los 10 restantes era para mantener el ejército. Pero aun hay más: Potino instaba a César para que se marchara y atendiera a sus negocios, que ya le restituiría el dinero con acciones de gracias; mas César le decía que no le hacían falta los consejos de los egipcios, ó hizo venir a Cleopatra reservadamente. Esta con algunos de sus amigos, ó mejor dicho, acompañada solo de Siliciano Apolodoro, se embarcó en una muy pequeña lancha, se acercó al palacio al mismo anoche, y no sabiendo como entrar ocultamente, Apolodoro la envió en un colchon que ató con un cordel, y así la llevó hasta la habitacion de César. Desde este momento César fué esclavo de la encantadora, de la simpática Cleopatra, a quien colocó en el trono de su antepasado, y esta reina artificiosa, para mantenerse en él, juzgó apropiado ganar el corazón de aquel, que él solo era capaz de mantener la corona. Así lo hizo efectivamente, y el fruto de estas artificiosos amores, fué un hijo que tuvo de él, a quien ella dió el nombre de Cesarion, a quien despues mandó matar a Augusto.

Los historiadores que dicen que la guerra fué ne-

48 FOLLETTIN DE EL OXOMENSE.

pués sus triunfos, egipciaco, púntico y africano, hizo grandes donativos a los soldados, y se cupo la benevolencia del pueblo con espectáculos, banquetes etc.; dando de comer a todos en 22.000 mesas: hubo además juego de gladiadores y de combates navales en honor de su hija Julia, que ya digimos había muerto antes. Hizo el recuento ó censo de los ciudadanos, y en lugar de los 320.000 de los censos anteriores, solo resultaron 150.000; efectos funestos de las sediciones, y de las calamidades que afligieron al resto de Italia y sus provincias, que eran entonces muy numerosas.

El año 708 de la fundacion de Roma, y 46 años de Jesucristo, los hijos de Pompeyo, aunque jóvenes, habían reunido un numeroso ejército en España, y se hallaban dispuestos a batirse en la primera ocasion que se les presentara. César vino con toda la presteza que le fué posible, y al punto les presentó la batalla. Las fuerzas eran casi iguales; pero jamás se vió un combate tan obstinado, ni victoria más dudosa: el ala izquierda de dos dos ejércitos quedó derrotada; los de César empezaron a ceder, é entonces echando pié á tierra, y quitándose el morrión, los hizo volver al combate, y corriendo por entre las filas de todas las armas, gritaba diciendo: ¡Habeis perdido toda venglenza! ¿Queréis que nos entreguemos a esos mozuelos? Así consiguió sin gran dificultad, que rechazaran con denuevo a sus enemigos, matándoles 30.000. pero no sin perder por su parte 1000 de sus más esforzados que constituían la flor y nata del ejército que en esta ocasion trajo a España.

Hemos dicho que consiguió la victoria no sin gran dificultad, porque al retirarse despues de la batalla dijo a sus chemigos: que muchas veces había peleado

SECCION DE ANUNCIOS

EL OXOMENSE

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un trimestre.	1.50 pesetas.
Un semestre.	3 " " "
Un año.	5 " " "

Pago adelantado.

Se suscribe en la Administracion del periódico Plaza Mayor, 4. y en todas las casas y centros de propaganda católica.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden estos verificar sus pagos en las casas de los siguientes corresponsales especiales de nuestra Administracion: Madrid, Sres. Loaysa y Compañia, Hornos de la Mata, 9.—Valladolid, Librería de la Sra. Viuda de Cuesta.—Aranda, D. Zenon Mañero.—Soria, D. Constancio Amezua y D. Pedro Merino.—Almazan, D. Pedro Alonso.—Medinaceli, D. Justo del Rincon.—Gómara, D. Manuel Gonzalo.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por una insercion.	15 cénts. línea.
Por un trimestre, cada insercion.	10 " " "
Por semestre, id. id.	5 " " "

Cuando la extension del anuncio lo permita, el precio de la insercion será convencional.

COLECCION

de sermones, homilias y panegiricos, compuestos por el

DR. D. ZACARIAS METOLA

Canónigo Lectoral

de la S. I. Metropolitana de Burgos.

Consta de cuatro tomos. Precio, 16 pesetas en pasta y 13 en rústica.

Los pedidos al autor, añadiendo una peseta y 25 céntimos para franqueo y certificado.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE LA PROPAGANDA.

Impresos de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados y Guardia civil. Trabajos tipográficos con perfeccion y economía.

Surtido completo en material de Escuelas y objetos de escritorio á precios económicos. Se adquieren los encargos que se confien en el ramo de librería.

4.—Plaza Mayor.—4.

COMERCIO

DE JUAN ILLANA ZAMORA BURGO DE OSMA.

En este Establecimiento encontrarán nuestros favorecedores á precios sumamente arreglados los chocolates más selectos que se pueden elaborar á brazo.

Los Cacaos, se reciben directamente del puerto. La libra es la castellana, ó sea de 460 gramos.

En el chocolate de á cinco reales, se rebaja un cuartillo en libra; y en el de seis y siete, se rebaja medio real.

No se crea que dicha rebaja obedezca á que el género esté adulterado; nada de eso, y en prueba de ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste, pudiendo devolverlo él mismo.

OBRA

DE DON JUAN DONOSO CORTÉS MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes. Precio: 50 pesetas.

A los suscriptores á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, hoy Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 40 pesetas.

Está de venta una magnífica colección de minerales, á propósito para un Colegio ó Seminario.

Para detalles, pueden dirigirse á esta Administracion.

HERRERÍA Y FERRETERÍA

DE VICENTE IZQUIERDO Y HERMANO

Calle de la Alhóndiga núm. 1.

Burgo de Osma.

En este establecimiento, en el que sin embargo del poco tiempo que cuenta de existencia, se ha visto constantemente favorecido por sus numerosos clientes, encontrarán éstos diversas clases de camas de hierro y jergones de muelle, batería de cocina, armas de fuego de diversos sistemas y cartuchos para las mismas, así como también azulejos de diferentes dibujos.

Se hace toda clase de balconajes, verjas y puertas á gusto del parroquiano y á precios nunca conocidos en esta población.

ABONOS MINERALES

DE LA AGENCIA IMPORTADORA

ZARAGOZA.

Esta acreditada casa tiene preparados toda clase de Abonos y

GARANTIZA SU RIQUEZA.

Abono para cereales especial para trigos y cebadas. Este abono compuesto ha dado unos resultados maravillosos y en cuantos ensayos comparativos se han efectuado, han superado á nuestras promesas.

Abono para legumbres, viñas, cáñamos, patatas, alfalfas etc., etc.

Abono para hortalizas, huertas, jardines, viveros, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan y en ella encontrarán los labradores todas las primeras materias que sirven para la confeccion de los abonos.

Para el envío de Catálogos é instrucciones así como para pedidos y toda clase de consultas dirigirse á

PASCUAL ARAMBURU Y COMPAÑIA

32.—Torre Nueva, 32.—Zaragoza.

HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL CARDENAL HERGENROTHER

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia; señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicacion de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guía en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa Leon XIII le elevase, sin transición alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posicion de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.º, en buen papel, esmerada impresion, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 60 pesetas.

46 FOLLETTIN DE EL OXOMENSE.

cesaria, aducen por último la razon siguiente: Celebrándose un festin con motivo de la reconciliacion de la familia real, un esclavo de César, que le hacia la barba, hombre muy tímido y cohibido, mientras escuchaba, examinaba y censuraba todo, se apercibió de que el general Aquila y el eunuco Potino, habian puesto asechanzas á César; este lo averiguó, y dió muerte á Potino; pero Aquila huyó al ejército. Interceptaron también la escuadra de César, y para que no se apoderasen de ella, la incendió, con cuyo fuego pereció la famosa biblioteca de Alejandria, que con tantos gastos y con tan cuidadoso esmero fundara Ptolomeo Filadelfo.

La verdad es, que César se vió en esta guerra más comprometido que en ninguna; porque en ella perdió la escuadra, se encontró sin agua porque cortaron los acueductos, pues trabándose la batalla junto al Faro, saltó desde el muelle á una lancha con ánimo socorrer á los que peleaban; pero accostándole á un tiempo y por muchas partes, tuvo que arrojarse al mar de donde pudo salir nadando, con gran trabajo y muchas dificultades.

Se cuenta que en esta ocasion tenia unos cuaderhos en la mano, y como no quisiese soltarlos aunque se sumergiera, con una mano los sostenia sobre el agua, y con la otra nadaba. Ulteriormente el rey se incorporó á los enemigos y todos marcharon contra él; más venido á todos, quedando muchos muertos en el campo, sin que se pudiera averiguar qué fué del rey.

Dejó á Cleopatra en el trono, marchó á Siria, donde sirvió que Domitio, venido por Pannaces, hijo de Mitrídates, habia hecho una irrupcion en el pueblo romano; marchó allí con gran diligencia y devoto á

47 FOLLETTIN DE EL OXOMENSE.

Fannaces en rebida batalla; le arrojó del Puerto y le obligó á huir precipitadamente. Hablando César de esta batalla, se atababa de que en un mismo día habia alcanzado á su enemigo, le habia visto y le habia vencido; así es que al dar parte á Roma de la victoria obtenida, decía á uno de sus amigos llamado Anticio, estas tres palabras solas *Parvi vidit, etc.*

Juba, rey de la Mauritania, aconsejado por Escipion y Caton, volvió á avivar la guerra civil en Africa, y César marchó al punto contra ellos. Pasó á Sitola, se embarcó primero con 300 infantes y muy pocos caballos; los desembarcó sin que el enemigo lo supiera, volviéndose inmediatamente á la mar para traer las fuerzas restantes; pero encontrando á los enemigos en el camino, les hizo frente y se dió la batalla. Al empezar esta, conoció César el desorden que los elefantes espartanos habian producido en las mismas tropas de Juba; por lo que ayudó á aumentar este mismo desorden, con lo que contribuyó á derrotarlos, matándoles 50.000 hombres, perdiendo el muy pocos de los suyos. Catón, que por hallarse en Utica de guarnicion no tuvo parte en la batalla, temiendo caer en manos de César, se quitó la vida. Cuando César lo supo se mostró ofendido, sin que hasta hoy se haya sabido porque; prorumpiendo en esta expresion: «No quisiera Jho Caton, que tuviera la gloria de esta muerte, como tu no has querido que yo tenga la de salvarte la vida!»

Terminada la guerra en Africa, volvió á Roma, y lo primero que hizo fué dar gran importancia á la extensa, que contribuya cada año con 200.000 fanegas de trigo, y 120.000 arrobas de aceite. Celebró des-